

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Manual de Organización del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
24 de agosto de 2017	Noviembre 2023
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Municipal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Sistema Municipal DIF Atlacomulco	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sistema Municipal DIF Atlacomulco	Servidores Públicos del SMDIF
Índice de la Regulación	
<p>1. Introducción.</p> <p>II. Antecedentes</p> <p>III. Base Legal.</p> <p>IV. Objetivos y Atribuciones</p> <p>V. Objetivo General</p> <p>VI. Misión y Visión</p> <p>VII. Valores</p> <p>VIII. Glosario</p> <p>IX. Estructura Orgánica</p> <p>X. Organigrama</p> <p>XI. Descripción de Puestos</p> <p>Presidenta o Presidente Del Sistema Municipal DIF</p> <p>Auxiliar</p> <p>Contralora o Contralor Interno</p> <p>Autoridad Sustanciadora.</p> <p>Autoridad Investigadora.</p> <p>Directora o Director del Sistema Municipal DIF</p> <p>Secretaria o Secretario</p> <p>Auxiliar</p> <p>Coordinadora o Coordinador de UIPPE y Transparencia</p> <p>Tesorera o Tesorero del Sistema Municipal DIF</p> <p>Contadora o Contador</p> <p>Cajera o Cajero</p> <p>Coordinadora o Coordinador de Archivos</p> <p>Coordinadora o Coordinador de Recursos Humano</p> <p>Auxiliar.</p> <p>Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales y Adquisiciones</p>	

Servicios Generales

Auxiliar

Chofer

Coordinadora o Coordinador de Salud

Médica o Médico General

Odontóloga u Odontólogo

Promotora o Promotor de Atención Psicológica y Psiquiátrica (APP)

Promotora o Promotor de Prevención a las Adicciones (PREADIC)

Promotora o Promotor de Atención Integral a los Adolescentes (AIA)

Promotora o Promotor de Red de Difusores Infantiles

Promotora o Promotor del Programa de Integración Familiar (INFAM)

Promotora o Promotor o del Programa de Salud Mental de la Mujer (SMM)

Promotora o Promotor Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA)

Promotora o Promotor de Talleres de Capacitación para el Autoempleo (CDC)

Coordinadora o Coordinador de Nutricionales

Promotora o Promotor del Programa de Desarrollo Social EDOMEX

Nutrición Escolar Desayuno Escolar Frio

Auxiliar del Programa de Desarrollo Social EDOMEX Nutrición Escolar

Desayuno Escolar

Promotora o Promotor del Programa de Desarrollo Social EDOMEX

Nutrición Escolar Ración Vespertina

Promotora o Promotor del Programa de Desarrollo Social EDOMEX

Nutrición Escolar Desayuno Escolar Caliente

Promotora o Promotor de Unidades Productivas para el Desarrollo

Auxiliar

Chofer

Coordinadora o Coordinador de Servicios Jurídicos

Auxiliar de la Coordinación de Servicios Jurídicos

Procuradora o Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños  
y Adolescentes

Psicóloga o Psicólogo del Centro de Prevención y Atención al  
Maltrato y la Familia (Cepamyf)

Trabajadora o Trabajador Social

Coordinadora o Coordinador de Adultos Mayores

Promotora o Promotor de Adultos Mayores (Caam)

Promotora o Promotor de Casa de Día del Adulto Mayor

Coordinadora o Coordinador de la Estancia Infantil

Auxiliar

Promotora o Promotor Educativa

Auxiliar

Psicóloga o Psicólogo

Enfermera o Enfermero

Cocinera o Cocinero

Intendente

Coordinadora o Coordinador de Atención a la Discapacidad

Médica o Médico Especialista en Rehabilitación  
Promotora o Promotor Prevención a la Discapacidad  
Promotora o Promotor Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)  
Terapeuta Físico  
Terapeuta ocupacional  
Promotora o Promotor de Atención a la Discapacidad  
XII. Bitácora de Actualización  
XIII. Validación

### Objetivo de la Regulación

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tienen por objeto prevenir, proteger, atender, rehabilitar, promover y elevar las capacidades de repuesta a través de la coordinación institucional con otras dependencias tanto de gobierno federal y estatal, como con organizaciones de la sociedad civil para los más frágiles y vulnerables, orientando el contexto de su intervención hacia acciones de prevención y atención de la discapacidad, la infancia, la adolescencia, las familias y a toda población vulnerable.

### Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación

Artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

### Trámites y/o servicios previstos en la Regulación

- Alquiler del pueblo
- Apoyo con transporte a personas con discapacidad
- Donación de ayudas funcionales y medicamento
- Aplicación de flúor a alumnos de escuelas primarias en comunidades del municipio de Atlacomulco
- Atención odontológica
- Platicas de prevención de trastornos emocionales en la mujer
- Platicas de orientación educativa a madres adolescentes
- Impartir cursos y talleres a niñas, niños y adolescentes
  - Desayunos escolares fríos y calientes
- Gestión productiva para la producción de hortalizas
  - Canasta Alimentaria del Bienestar
- Inscripción a la casa de día del adulto mayor
  - Asesorar jurídicamente a la población
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios
- Atender casos de maltratos confirmados por el grupo multidisciplinario de Niñas, Niños y Adolescentes
  - Impartición de platicas a Niñas, Niños y Adolescentes
- Reportes o denuncias anónimas de vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
  - Consulta para expedir certificados médicos
- Platicas de orientacion capacitacion prevencion de enfermedades
  - PROGRAMA DE ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA
  - Inscripcion a estancia infantil

- Servicio asistencial y educativo
  - Consulta medica general o pre valorador
- Programa de Credencial Nacional para personas con discapacidad CRENAPE
  - Terapia fisica u ocupacional
- Platicas o talleres de prevencion de adicciones

**Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación**

No aplica

**Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias**

No aplica

**Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación**

No aplica

**Palabras clave para identificar la Regulación**

Manual, Organización, Funcionamiento, Panificación

**¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?**

No aplica

**Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial**

<https://drive.google.com/file/d/1FH3eyVdpOfmZ8DcUdeA2HKLHtyMv5w14/view>